

Tolimán municipio donde empatan las fuerzas políticas

Noticias

8N

Tolimán es uno de los municipios de Querétaro donde tres fuerzas políticas tienen una influencia muy similar en el electorado al consignar cuatro puntos de diferencia entre la primera y la segunda fuerza y sólo unas décimas porcentuales entre ésta y la tercera corriente política. De acuerdo con información difundida por el Instituto Electoral de Querétaro que al Ayuntamiento de Tolimán le entregó un ejemplar de la Memoria Electoral del año de 2006, este municipio transitó del séptimo al tercer lugar en materia de participación ciudadana en los comicios durante los últimos siete años.

Según estos datos, Tolimán reportó 66 por ciento de participación ciudadana en las urnas el año anterior, apenas debajo de la participación reportada por los municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan.

Lo anterior deriva de que el Partido Convergencia ganó por primera vez esta Presidencia Municipal; al aventajar con cuatro puntos al PAN, mientras que este partido estuvo adelante sólo décimas porcentuales de la coalición PRI-PVEM.

Funcionarios electorales, encabezados por el presidente del Consejo General del Instituto, Juan Carlos Dorantes Trejo, le dijeron al edil tolimese, Martín Jiménez Ramos, que una muestra de la participación ciudadana en las urnas el año anterior son las casillas electorales de las secciones 687 y 684, en la primera fue de 76 por ciento y en la segunda de 60 por ciento, con lo cual se colocaron cuatro puntos arriba del promedio que tuvo Cadereyta de Montes, último lugar estatal en materia de concurrencia a las urnas.

Sí a Reforma Electoral

*Confirma el Senado los 16 votos necesarios para publicar el decreto

*El aval decisivo fue otorgado por Congreso de Baja California Sur

*Sin mayor trascendencia discusión de los legisladores en Querétaro

LUIS ARMANDO CAMPERO

Mientras el Congreso de Querétaro se enfrasca en una estéril disputa para analizar la minuta de dictamen de la Reforma Electoral, ayer el Senado de la República anunció que con el voto a favor de Baja California Sur, se han dado los 16 necesarios para que el Ejecutivo Federal publique el decreto.

Y es que desde su recepción, los diputados queretanos no han entrado al análisis serio de la reforma electoral, al grado de discutir hace apenas dos días a qué comisión legislativa tenía que ser turnada.

En esa misma sesión, los diputados locales decidieron sacarse de entre las mangas una comisión especial y plural, para que entrara al estudio del dictamen, pero en su primer día de trabajo, los diputados no asistieron a trabajar, y se decretó cancelada la reunión por falta de quórum.

Ayer, todavía los diputados del PAN trataron de justificarse con el argumento de que ellos sí estaban estudiando la reforma, pero diputados como Roberto Carlos Cabrera,

Adriana Fuentes y José Guadalupe Ramírez, acompañados por el perredista Martín Mendoza Villa decidieron irse a echar una "cascarita" al estadio de la Corregidora, y dejar para hoy su trabajo legislativo.

Pero la historia —como dijera el convergente Marco Antonio León Hernández— los rebasó.

La noche de ayer el Senado informó oficialmente que la Reforma Electoral había sido aprobada por los 16 congresos estados, siendo el Congreso de Baja California Sur el que emitió el voto decisivo.

Ahora, el siguiente paso es que el Senado será solicitar al presidente Felipe Calderón Hinojosa que publique el decreto de la Reforma Electoral lo más pronto posible, para su entrada en vigor y aplicación.

Cabe señalar que los 16 Congresos locales que decidieron la aprobación de la Reforma Electoral fueron de los estados de Oaxaca, México, Colima, Jalisco, Morelos, Zacatecas, Durango, Baja California, Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua, Nayarit, Michoacán, Guerrero, Nuevo León y Baja California Sur.

M. Tejeida secretaria de Gestión del PRI

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Marisa Tejeida fue electa como secretaria de Gestión Social del PRI en el estado y desde ayer, afirmó buscará consolidar los programas de ayuda a las personas de la tercera edad, discapacitados y atención a los problemas del sector Salud.

En conferencia de prensa manifestó que en el Revolucionario Institucional se está dando oportunidad a las mujeres y a la participación de los municipios y prueba de ello es que era del municipio de Pedro Escobedo.

Al inquirirle de los programas para ayuda a la tercera edad, dijo que eran diversos ya que la gestión iba desde la tramitación de una credencial, porque muchas veces no saben hacerlo.

Explicó que tiene experiencia porque este cargo lo desempeñó a nivel municipal y ahora lo hará para todo el estado.



MARISA Tejeida.

Se asientan anualmente en la ciudad 25 mil personas: MGV

Gran presión para dotar de servicios a los inmigrantes

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En la ciudad y zona conurbada, se asientan anualmente 25 mil personas y para atender los servicios que requieren y la infraestructura, el municipio requiere de mayores recursos.

Así lo consideró el edil capitalino Manuel González Valle.

Puntualizó que el crecimiento de la ciudad y zona conurbada es muy fuerte, estimado en un 3.5% anual en número de habitantes.

De este porcentaje, 1.7 es por nacimientos y el resto, por gente que viene a aversindarse lo que

representa 25 mil nuevas personas que demandan más servicios, más vialidades, infraestructura educativa y de salud así como de seguridad.

Entonces, se requiere un mayor trabajo de los tres órdenes de gobierno.

Estableció que el crecimiento presiona mucho más en términos económicos para dotar de infraestructura adecuada a todo el municipio.

De ahí que en lo que resta de su administración, tratará de alcanzar las necesidades de la población.

ELOGIOS

Por otra parte aplaude la deter-

minación del presidente Felipe Calderón de posponer hasta el año siguiente el impuesto a la gasolina, para frenar la escalada de precios, al mismo tiempo demandó mano dura contra quienes los aumentan injustificadamente.

Dijo que el presidente Calderón consideró la conveniencia de que en estos meses que restan del año, se mantuviera el costo de la gasolina.

Sobre la demanda presidencial de contener la escalada de precios, el edil capitalino espera que de ninguna manera se justifique un incremento.

Y, pide que de darse el ciudadano lo denuncie ante la Procuraduría Federal del Consumidor y que se actúe con mano dura.

Inaugura oficina de enlace municipal el alcalde Manuel González Valle

LUIS ARMANDO CAMPERO

Ahora los ciudadanos podrán tramitar pasaportes y recibir orientación migratoria, en la nueva oficina de enlace municipal, que inauguró el Presidente Municipal de Querétaro, Manuel González Valle.

"Lo que se busca -dijo- es que la gente de Querétaro viva mejor, que se le faciliten los trámites que lleva a cabo en las diferentes dependencias gubernamentales, federales y municipales".

El presidente municipal consideró que con estas oficinas, su administración consolidará su cercanía con la sociedad para que los vean como un gobierno facilitador, que ayuda a la sociedad a poder seguir caminando de manera adecuada, indicó.

Por su parte, el delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alfredo Sevilla Fernández, señaló que en esta oficina de enlace se podrá tramitar el pasaporte mexicano que contiene más de 40 candados de seguridad.

Indicó que constituye un documento que goza de prestigio nacional e internacional, sirve lo mismo para identificar a su portador, que como documento imprescindible de viaje al exterior y además, en ese documento se menciona la nacionalidad del poseedor, dijo.

"Cabe señalar que las oficinas de enlace municipal se ubican en el Centro Cívico y en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

CARTÓN Roberto Carbajal

El vaso medio lleno...

10N



Será discutida en la sesión del próximo miércoles

Es prioritario reforma electoral a fiscal: Eric

Cain Mendoza

En la sesión del pleno de la LV Legislatura los diputados del Partido Acción Nacional bajaron de la orden del día la minuta de reformas constitucionales en materia de fiscalización, con el argumento de que es prioridad atender primero, la reforma electoral.

Momentos después de haber iniciado la sesión, Eric Salas González, coordinador de la bancada panista, solicitó al presidente de la Mesa Directiva, Roberto Carlos Cabrera Valencia bajar la minuta, provocando molestia del diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández quien solicitó argumentos para que dicho documento no fuera entregado a la Comisión de Puntos

Tras una álgida discusión, con 16 votos fue bajada la minuta de reformas constitucionales en materia de fiscalización de la orden del día, pese a la molestia del Diputado por Convergencia

Constitucionales.

Tras una álgida discusión, con 16 votos fue bajada la minuta de la orden del día lo que evitó continuar con el trámite legislativo correspondiente, por lo que el documento nuevamente se contemplará en la orden del día del miércoles tres de octubre. Eric Salas González dijo en entrevista posterior que era por el momento, prioridad atender la reforma electoral.

"Ahora requerimos la totalidad de nues-

tro tiempo en la reforma electoral. Yo creo que es por cuestión de orden pues son importantes estos dos asuntos, pero no estamos despreciando una u otra, lo que pretendemos es dedicarnos primero al aspecto electoral. No se trata de bloquear el trabajo del diputado -Marco Antonio León-, argumentó Salas González quien señaló que a partir del día 4 se analizarían las reformas hacendarias. Marco Antonio León Hernández, diputado por Convergencia,

lamentó en tribuna que se haya cometido este acto, desconociendo si hay una línea para que él no trate los asuntos de reformas constitucionales.

Jaime César Escobedo Rodríguez, coordinador de la bancada del PRI, lamentó que se haya bajado esta minuta, y confió en que la nueva mesa directiva conduzca este documento a la comisión que corresponda para evitar un problema como el ocurrido con las reformas en materia electoral.

Lista la
logística para
informe de
gobierno en

Am **SJR**
La Secretaria de
Gobierno, Cristina
Fernández de Cevallos,
dijo que se espera
la asistencia de
aproximadamente mil
invitados a este evento

San Juan del Río

Yanely Faustino

Se encuentra listo el Parque Ecológico Gonzalo Río Arronte para recibir a los más de mil invitados especiales que se esperan durante la rendición del Primer Informe de Gobierno de Jorge Rívadeneira Díaz, presidente municipal de San Juan del Río.

Cristina Fernández de Cevallos, Secretaria de Gobierno, señaló que el evento que se celebrará a las 6 de la tarde de este día, contará con la presencia del Gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón, diputados, presidentes municipales de otros municipios y funcionarios locales y estatales.

Asimismo señaló que por el momento no se tiene conocimiento de que pudiera presentarse alguna manifestación; sin embargo, dijo, se mantendrán alertas en caso de que pudiera presentarse alguna.

Agregó que habrá un despliegue de seguridad importante: "Dentro de la logística del mismo evento hay mecanismos en los cuales se tienen que controlar no solamente manifestaciones, sino todo lo que pudiera presentarse, la seguridad estará a cargo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y por supuesto que también del personal de presidencia".

Sancionarán a perredistas
si votan vs. reforma electoral

Am **1C**
Se anticipan sanciones a los dos diputados del PRD, en caso de que no voten a favor, la reforma electoral que se pondrá a disposición del pleno de la Legislatura del Estado el próximo lunes, debido a que el Comité Ejecutivo Nacional y Estatal, aprobaron la remisión de un mandato a sus grupos parlamentarios para que sufraguen de esta manera. El secretario de Asuntos Electorales Enrique Becerra, informó que se tomó tal decisión, debido a que

ha habido "titubeos" -sin responsabilizar a ninguno de los diputados perredistas-, no obstante, Martín Mendoza fue quien propuso que se hiciera una consulta pública, antes de tomar una decisión de cómo votar este paquete. Además aclaró que son disposiciones que se determinan desde los propios estatutos del PRD. "No individualizamos respecto a ninguno de los diputados pero no debe haber titubeos, la postura del PRD debe ser a favor y el mandato es un voto a favor".

El de hoy

Por Pepe Gómez



Entrega la Fecapeq acuerdos a Legislatura

En el documento firmado por su presidente Julio Díaz Reyes, los colegios de profesionistas piden el fortalecimiento de las atribuciones y facultades del Instituto Federal Electoral, así como disminuir gastos de campañas

2C Caín Mendoza

La Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq), envió a la LV Legislatura su paquete de propuestas derivado del análisis de la minuta de reformas en materia electoral a nivel federal, donde se pide el fortalecimiento de las atribuciones y facultades del IFE.

En un documento firmado por el presidente de la Federación, Julio Díaz Reyes, los profesionistas manifestaron la necesidad de disminuir en forma significativa el gasto en campañas electorales, mediante la reducción del financiamiento público.

También proponen el fortalecimiento de las atribuciones y facultades de las autoridades electorales federales, a fin de superar las limitaciones que han enfrentado en su actuación. Además piden que se impida

que actores ajenos al proceso electoral incidan en las campañas electorales y sus resultados a través de los medios de comunicación.

"Dar oportunidad a que las organizaciones gremiales y no gubernamentales que en sus principios contemplan el interés social y el desarrollo del ser humano, participen con candidatos independientes a los partidos políticos, para participar en las contiendas electorales en puestos de diputados y senadores", señala otra de las observaciones.

La Fecapeq propuso que la duración de las campañas para presidente sea de 90 días, y las campañas para senadores y diputados sean de 60 días. Finalmente resaltaron que para el caso del Consejo General del IFE se consideren candidatos de cualquier entidad para ocupar cualquiera de los puestos que hayan de renovarse.



No se pudo...

Pese a que diputados del PAN y Convergencia informaron que ordenarían a personal de de Oficialía de Partes y Asuntos Legislativos mantenerse atentos las 24 hrs. para recibir propuestas de organizaciones y ciudadanos, no hubo un acuerdo de la Mesa Directiva para ello, por lo que ayer, hasta las cuatro de la tarde, esta oficina dejó de recibir las propuestas de ciudadanos interesados en aportar sus opiniones sobre la reforma electoral, y después de ese horario, el cuerpo de vigilancia fue el encargado de recibir dicha documentación.

Están panistas a favor "parcialmente" de propuestas

2C Caín Mendoza

Los diputados del PAN se manifestaron "parcialmente a favor" de las propuestas derivadas de la reforma constitucional en materia electoral, tras coincidir en los puntos relativos a la reducción del gasto ordinario para partidos políticos y para campañas, mostrarse a favor del uso de tiempos oficiales del IFE para promoción de candidatos sin que los partidos contraten publicidad y la reducción del financiamiento privado.

En rueda de prensa con la asistencia de siete de los 16 diputados del albi azul, Ricardo Martínez Roja Rustrián, informó que los ahorros que se tendrían con la reducción de apoyo a partidos políticos es del orden 236 millones de pesos, en cuanto a campañas políticas ascendería a mil 452 millones en campaña presidencial, y hasta de dos mil millones en campañas intermedias.

También se manifestaron a favor con el uso de tiempos oficiales y la reducción del financiamiento privado

que tendría un tope de 65 millones de pesos, reduciendo en tres cuartas partes el apoyo que se da actualmente. "Nuestra conclusión respecto a estos primeros apartados es a favor de un ahorro, ya que esto permitiría un uso más ordenado de los recursos", agregó.

En tanto, Fernando Urbiola Ledesma, dejó en claro que la reforma electoral no limita el derecho de expresión, pues se eleva a rango constitucional el derecho de réplica, "son los recursos económicos los que han distorsionado la relación entre medios electrónicos, los partidos políticos y candidatos... con la reforma electoral el que vota manda y no manda el que paga", acotó.

A pesar de esta postura parcial, el coordinador de la bancada del PAN, Eric Salas González precisó que esto no significa que la bancada vaya a votar a favor y en bloque, pues falta el análisis de más puntos de la reforma que darán a conocer a inicios de la próxima semana.

Con la suspensión en el incremento periódico de combustibles

Sólo se retrasó la inflación: PRD

Pablo González Loyola dijo que el anuncio del Presidente Calderón es sólo para "posponer la carestía" y que al final, la reforma fiscal va a generar el alza de precios

SC Ana Soria

La suspensión que hizo el Gobierno Federal en el aumento periódico, a diversos combustibles como: gasolina, diesel, energía eléctrica para uso residencial y gas licuado, es sólo un retraso a la inflación que se generará en la economía de México cuando se aplique el incremento en 2008, consideró el Dirigente Estatal del PRD, Pablo González Loyola.



"Es posponer la carestía. Finalmente la Reforma Fiscal que propuso el señor Felipe Calderón, va a generar el alza de precios... le falla a todos los ciudadanos. Posponer para el año entrante, es posponer solamente el que se va a desatar la inflación y yo creo que... la gente va a vivir el fin de año, todas fiestas decembrinas y va a llegar a la cuenta de enero bastante cuesta arriba".

Pablo González Loyola

Líder estatal del PRD

"Es posponer la carestía. Finalmente la Reforma Fiscal que propuso el señor Felipe Calderón, va a generar el alza de precios... le falla a todos los ciudadanos. Posponer para el año entrante, es posponer solamente el que se va a desatar la inflación y yo creo que... la gente va a vivir el fin de año, todas fiestas decembrinas y va a llegar a la cuenta de enero bastante cuesta arriba".

Es por ello que señaló el Secretario de Asuntos Electorales del PRD, Enrique Becerra Árias, que Felipe Calderón Hinojosa, incurre en una traición hacia los mexicanos, en virtud de que en campaña, las propuestas del panista, eran opuestas a las decisiones que ahora asume.

"Comete una traición contra el pueblo de México, porque el ofreció quitar la tenencia y no la ha quitado, ofreció a que no iban a incrementar los energéticos, el gas, la energía eléctrica, la gasolina, y lo están haciendo, y sabemos que al incrementarse los precios de estos productos, se incrementa absolutamente todo".

Preparan los panistas modificaciones a sus estatutos

Guillermo Vega Guerrero, dirigente del PAN en San Juan del Río, dijo que en este municipio se hará un foro con mesas de trabajo. 2MC

San Juan del Río

Yanely Faustino

El próximo sábado 29 de septiembre el Partido Acción Nacional en San Juan del Río, realizará foro para el estudio de una posible reforma a los estatutos del Partido Acción Nacional, sobre dos temas en particular, uno de ellos es el método de afiliación de los ciudadanos al partido, y el segundo referente a los procesos de selección de candidatos.

Guillermo Vega Guerrero, dirigente del PAN en San Juan del Río, señaló que en el caso de este Comité Municipal, se hará un foro con mesas de trabajo donde los panistas darán sus propuestas, mismas que serán canalizadas al CEN para su análisis.

Más adelante se llevarán a cabo foros regionales y será finalmente en la Asamblea Nacional a realizarse en el gimnasio Juan de la Barrea en la ciudad de México el 26 y 27 de enero, donde se definirán las posibles reformas a los estatutos.

Con estas posibles modificaciones estarían cambiando la forma de elegir a los candidatos a gobernadores, presidente de la república y presidentes municipales, por lo que incluso podrían estar participando adherentes y ciudadanos.

Sin embargo, Vega Guerrero puntualizó es que es muy importante que se dé un debate abierto en el que participen todos los panistas para analizar estos temas, ya que después del proceso del 2006 a nivel nacional hubo varios actores que ven sano que se abra el debate y que todos puedan opinar, sobre las formulas que debe haber para la selección.

Agregó que hay muchas propuestas entre ellas hay quienes opinan que todo siga como está y quienes dicen que deben modificarse, sin embargo, dijo, el PAN está en búsqueda de formulas que permitan que el ciudadano los sienta mas cercanos y que participen en la vida política.

Maritza Tejeida, secretaria de Gestión Social del CDE del PRI

800

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Maritza Tejeida Rivas fue electa como Secretaria de Gestión Social del Comité Directivo Estatal del PRI. Esta área trabajará en los rubros de educación, salud y la gestión popular, a efecto de mejorar las condiciones de vida de la población de comunidades marginadas.

Tras el anuncio de su designación, Tejeida Rivas dio a conocer que ya cuenta con un plan de trabajo para apoyar a la gente que más lo necesita, por lo que prevé conformar una red de representantes en toda la entidad.

"Se trabajará en coordinación con todos los comités municipales y principalmente en los municipios donde el partido está gobernando para tratar de llegar a las comunidades más alejadas, porque es donde hay más carencias. La finalidad es apoyar a la gente y nos vamos a enfocar a todos los ámbitos, a todas las áreas, hay cosas que son tan fáciles, como hacer un oficio o gestionar ante las diferentes instancias".

Al abundar sobre sus estrategias de trabajo, la secretaria de Gestión Social adelantó

que su intención es contar con un representante en cada uno de los 18 municipios, a

efecto de conformar un equipo de trabajo con jóvenes, hombres, mujeres y personas de la

tercera edad, para atender las necesidades de la población.

Les notificaron el pasado martes

Embargan a la UAQ ... otra vez

El rector Raúl Iturralde informó que este segundo embargo es por el monto total del adeudo que al mes de septiembre asciende a 376 MDP

Ana Soria

Como parte de un segundo embargo a la Universidad Autónoma de Querétaro, el Instituto Mexicano del Seguro Social, incautó el Campus Juriquilla y los terrenos de la Vieja Cuesta China, «estos últimos que ya habían sido confiscados el 6 de junio pasado, junto con la Casa de los Cómicos de la Legua y un predio ubicado en Ciudad Universitaria».

El primer embargo, derivó del endeudamiento de 10 años atrás por 360 millones de pesos, por concepto de Retiro, Cesantía y Vejez, suma que al mes de septiembre, asciende a los 376 mdp.

Al confirmar que esta acción la determinó

un Actuario y la confirmó a las autoridades universitarias el 25 de septiembre, el rector Raúl Iturralde Olvera, aseguró que la UAQ contará con recursos adicionales aportados por la Secretaría de Hacienda Federal, para cubrir esta deuda, partida que se definirá la siguiente semana, en la reunión que sostendrá en la ciudad de México.

"El embargo lo han llevado a cabo en dos partes. (Nos están embargando) por el monto total del adeudo, 376 MDP. Es un hecho que va a haber recursos adicionales destinados para apoyar a este grupo de 7 universidades públicas que estamos solicitándolo, lo que no nos han dicho es el monto ni el procedimiento a través del cual vamos a pagar el adeudo".

Crónica Legislativa

Regresó la seriedad al Congreso

20

Cain Mendoza

El inicio del segundo año de ejercicio parlamentario de la LV Legislatura fue con el pie izquierdo: el nerviosismo del nuevo presidente de la mesa directiva, Roberto Carlos Cabrera Valencia resultó notorio; pero entorno a este comienzo, Martín Mendoza Villa y el desfile de corbatas color naranja sazonaron la sesión.

Marco Antonio León Hernández y Jaime Escobedo Rodríguez sacaron el "colmillo" y la experiencia buscando barrer al novel presidente a quien le costó destrabar el punto relativo a la minuta de reformas constitucionales en materia de fiscalización, pero luego, la sesión se fue "de corrido".

Previo a todo ello, León Hernández mostraba una sonrisa al ver en tribuna un desfile de corbatas naranjas que por casualidad "convergen" en aquel lugar: un diputado (Guadalupe García), Carlos Zárate Burgos (empleado de la dirección de Asuntos Jurídicos) y el asistente de un diputado posaban para el legislador quien agradeció la pasarela.

Afuera los diputados dando entrevistas, algunos dijeron tras bambalinas que la seriedad regresó al Congreso ahora que Martín Mendoza ocupa una curul entre los coordinadores del PRI y del PAN, aunque él ya con más paciencia disfrutaba de su cigarro en el vestíbulo parlamentario, Cabrera Valencia se apoyó en su compañero Guadalupe García quien hablaba fuerte ante el micrófono, el diputado Antonio Aguilar de vez en cuando era llamado para someter a votación los dictámenes.

Pero a ambos se les enredaron los cables cuando seguían el orden del día, "se brincaron" un acuerdo y "Chepo" Sainz salió al quite, las aguas regresaron a su cauce y el guión seguía siendo leído, a pesar de que al salvador de ese apuro todavía no le "caía el veinte" acerca de su nombramiento como representante del Poder Legislativo ante la Comisión de Indultos (Que dejó de operar hace dos semanas!) "En las siguientes instalaciones de comi-

sión, usted será el representante", le aclaró el presidente al diputado electo.

Como agua se fue la sesión, pero en asuntos generales, hubo tres fechas que recordar. Miguel Martínez Peñalosa subió a tribuna para recordar que este jueves se festejaba El Día Mundial del Turismo. De pronto salió el comentario de los legisladores: "es algo intrascendente".

Y luego subió a tribuna Marco Antonio León. Se esperaba una fuerte reacción por no haber turnado las reformas constitucionales en materia de fiscalización, pero recordó dos festejos más: "Hay una celebración que hemos pasado por alto. No señores conservadores, no me estoy refiriendo al nacimiento de Agustín de Iturbide, me refiero a la culminación de la Independencia de nuestro país, cuando México asume a cabalidad su independencia y es algo que debiéramos de recordar".

Pero luego, una tesis sobre democracia y un señalamiento contra Martín Mendoza Villa por haber generado comentarios negativos durante su paso por la Comisión Permanente "y que lastimaron a este Congreso, le recordaba los problemas de lectura en el informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia. "La democracia tiene riesgos, debemos entenderlos y superarlos con inteligencia, con razón y no de manera visceral, sacando los temores que impone la doctrina de la iglesia que está metida en muchos de ustedes", acusó el convergente.

Finalmente, Roberto Carlos (el diputado, no el cantante) dio por terminada la sesión, acordando buena parte de ellos, los lugares donde estarían discutiendo la reforma electoral. El barco amenazaba con voltearse, pero sigue ahora con el inicio de la segunda parte de su trayecto final.

Detienen discusión de Reforma Fiscal

Otro escándalo en el Congreso

Local

3.00

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Nuevo escándalo al inicio del segundo periodo de sesiones de la LV Legislatura; ahora los diputados se disputan la Minuta de reformas constitucionales que tienen que ver con la fiscalización de recursos federales aplicados en los estados, que envió el Senado de la República.

Con la disputa entre el PAN y las otras fracciones, por la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforma la Constitución Política federal, de los artículos 73, 74, 79, 116, 122 y 134, que tienen que ver con otorgar mayores atribuciones a la Auditoría Federal de Fiscalización, para auditar recursos federales en los estados, se abrió el periodo de sesiones de la Legislatura local.

Fue el coordinador parlamentario de Acción Nacional, Eric Salas González, quien inició la discusión, cuando pidió a la Mesa Directiva que bajara de la Orden del Día la Minuta enviada por el Senado de la República, y que no se mandara a comisiones, a la de Puntos Constitucionales que preside el convergente Marco Antonio León Hernández.

Eso motivó que el legislador naranja demandara al panista y fundamentara su petición, acción que fue apoyada por el coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez.

Salas González les reviró pidiendo que el diputado convergente argumentara su petición, y el Presidente de la Mesa Directiva solucionó la confrontación sometien-

do a votación la petición de Salas González, y la Minuta se bajó del orden del Día por mayoría de votos del Pleno de la Legislatura.

SE VIOLENTA LA LEY: PRI Y CONVERGENCIA

En entrevista los diputados Marco Antonio León Hernández y Jaime Escobedo Rodríguez denunciaron que el fondo de la petición de la fracción del PAN es para crear otra Comisión Especial para analizar la Minuta, porque no quieren que se otorguen mayores facultades de fiscalización a la Auditoría Federal de Fiscalización.

Los diputados del PAN dijeron que los diputados del PRI y Convergencia quieren crear otra Comisión Especial, como la que se creó para analizar y dictaminar la reforma electoral que envió el Congreso de la Unión.

Obviamente, manifestaron, violentando la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Querétaro, ya que los diputados del PAN se niegan a mandar a la Comisión de Puntos Constitucionales las Minutas, como legalmente se debe de hacer.

Escobedo Rodríguez fue más allá y dijo que temen que se auditen los recursos federales del Ramo 33, que son los que se aplican a programas sociales que llegan a la mayoría de los queretanos.

Finalmente, los diputados demandaron al Pleno de la Legislatura que se enmiende el camino y regresara la legalidad parlamentaria.

2/2